

REF: 9089 I 98

REEM: 20504 N 99

Guayaquil, Noviembre 27 del 2000

Señor

ESTEBAN UZCATEGUI GUERRERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**DISTRIBUIDORA LUCA DISTRILUCA S.A.**", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

Como Presidente de la compañía, corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, sin el concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abg. Luz Angélica Luna de Castro, el 15 de Julio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Agosto de 1998.

Esteban Uzcategui Guerrero, es de nacionalidad ecuatoriana portador de la Cédula de Identidad # 09-0919647-9. Usted reemplaza en el ejercicio de su cargo al Eco. Jaime Quezada Morales, cuyo nombramiento fue inscrito el 15 de Abril de 1999.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,


LCDA. LOURDES CORONEL RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA LUCA DISTRILUCA S.A.".- SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 27 DEL 2000.-


ESTEBAN UZCATEGUI GUERRERO

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía DISTRIBUIDORA LUCA DISTRILUCA S.A., a favor de ESTEBAN UZCATEGUI GUERRERO, folio 85.060 , Registro Mercantil número 23.451, Repertorio número 29.786.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 20.504 del Registro Mercantil de 1.999 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, treinta de Noviembre del dos mil.-


DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. MLC

Trámite N°57663

[Faint, illegible text]

